

Dec. No. 539-88 que nombra a la señora Emilia de la Mota, Consejero, Encargado de los Asuntos Consulares de la Embajada de la República Madrid, España.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 539-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- La señora Emilia de la Mota, queda designada Consejero, Encargada de los Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, España.

Artículo 2.- Queda derogado el Decreto No.314-88, de fecha 7 de julio de 1988.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 540-88 que integra el Consejo de Directores del Hospital Regional Universitario "José María Cabral y Báez" de Santiago de los Caballeros.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 540-88

CONSIDERANDO, Que es conveniente tomar cuantas medidas fueren útiles para lograr un óptimo funcionamiento del Hospital Regional Universitario "José María Cabral y Báez", de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,